



1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

Centro Universitario del Norte

Departamento:

Cultura, justicia y democracia

Academia:

Sociedad y Democracia – Multiculturalidad y Convivencia Humana

Nombre de la unidad aprendizaje:

Lengua Extranjera V

| Clave de la materia: | Horas de Teoría: | Horas de practica: | Total de Horas: | Valor en créditos: |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| D0906 | 40 | 20 | 60 | 6 |

| Tipo de Curso: | Nivel en que se ubica: | Carrera: | Prerrequisitos: |
|----------------|------------------------|----------|-----------------|
| Curso - taller | Licenciatura. | Derecho. | D0905 |

Área de formación

Básica común obligatoria

Elaborado por:

Eva Karina Gamboa Gutiérrez

Fecha de elaboración:

16 de Febrero de 2010

Fecha de última actualización:

16 de Febrero de 2010

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Lengua Extranjera V de la carrera de Derecho del CUNORTE, es el último curso de la serie que comprende cinco semestres del estudio del inglés. El curso consta de tres elementos de competencia, cuyo principal objetivo es reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos a lo largo de cuatro semestres, enfocados tanto a gramática y vocabulario básico, como a comprensión, redacción y traducción de textos jurídicos, desarrollando en el alumno habilidades de lecto - comprensión y expresión oral y escrita. De la misma forma, se introducirá al alumno en el conocimiento de las leyes de migración, los procesos migratorios, obtención de la residencia o ciudadanía, naturalización, llenado de documentos y traducción de actas de nacimiento para tramitar la doble nacionalidad; ya que esta información es básica y de gran utilidad para el desempeño profesional del estudiante de

Derecho, debido al gran porcentaje de personas de esta región que tienen familiares en el vecino país del norte y que requieren de estos servicios.
 Por último, el curso tiene como finalidad preparar al alumno para que pueda integrarse con éxito en su quehacer profesional dentro de una sociedad cada día más globalizada e inmersa en las nuevas tecnologías, donde el idioma predominante es el inglés.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno desarrolla la habilidad para comprender, redactar y llenar formatos y/o documentos de migración. El alumno desarrolla la habilidad de traducción de formatos oficiales como actas de nacimiento, formatos de migración, entre otros.

4. SABERES

| | |
|---------------------------|---|
| Saberes Prácticos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar el vocabulario básico sobre procesos de inmigración en documentos y formatos oficiales. ✓ Utilizar de manera eficaz las técnicas de “skimming” y “scanning” para encontrar información en textos legales. ✓ Adquirir la habilidad para buscar y encontrar información confiable en internet. ✓ Identificar y consultar sobre los procesos legales requeridos para trámites de inmigración. ✓ Identificar en las páginas web oficiales, los procesos para trámites de inmigración. ✓ Adquirir la habilidad para el llenado de documentos y formatos de inmigración. ✓ Adquirir la habilidad para el llenado de documentos de pago de impuestos. ✓ Adquirir la habilidad para la traducción y llenado de formatos para el trámite de la doble nacionalidad. ✓ Traducir actas de nacimiento del inglés al español y otros documentos requeridos en procesos migratorios. |
| Saberes Teóricos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer el vocabulario legal más utilizado en los procesos de inmigración. ✓ Conocer y comprender el uso de las técnicas de “skimming” y “scanning” para buscar información en textos legales. ✓ Conocer estrategias de búsqueda de información confiable en internet. ✓ Comprender y conocer términos básicos como: migración, inmigración, ciudadanía, residencia, naturalización, entre otros. ✓ Conocer los procesos legales para trámites de inmigración. ✓ Conocer quiénes pueden ser candidatos a solicitar una residencia o ciudadanía de los Estados Unidos Americanos y bajo que leyes. ✓ Conocer los formatos de inmigración. ✓ Conocer los formatos para el pago de impuestos. ✓ Conocer los formatos y el proceso para el trámite de la doble nacionalidad. |
| Saberes Formativos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivar el interés por el aprendizaje del idioma mediante situaciones reales de procesos de migración. ✓ Fomentar los valores del respeto hacia la participación de los compañeros y responsabilidad hacia el trabajo. ✓ Promover el trabajo colaborativo. ✓ Fomentar la autogestión del aprendizaje. Que el alumno aprenda a |

| | |
|--|--|
| | <p>aprender.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivar la participación activa del alumno y fomentar en él, el estudio de las leyes migratorias de los E.U.A., las cuales le serán de gran utilidad debido a la gran cantidad de personas de la región que requieren de estos servicios. ✓ Valorar y reconocer la diversidad cultural y lingüística de nuestro país y así mismo enriquecernos con la diversidad de otra cultura y otro lenguaje como lo es el inglés. ✓ Concientizar al alumno de la importancia de aprender el idioma inglés en la actualidad para su vida cotidiana y profesional. |
|--|--|

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

ELEMENT OF COMPETENCE I: “Basic IMMIGRATION Concepts ”

1. “How to look for reliable information on the web”

- How to evaluate web sites.
- Official Web sites for Immigration Services.
- Skimming and scanning for information about immigration services.

2. Immigration / Migration / Naturalization / Citizenship / Permanent Residence

- Basic Concepts.

ELEMENT OF COMPETENCE II: “Immigration Services”

3. Permanent Residence

- Who can be able to apply for a permanent residence in the U.S.A?
- How to get the Permanent Residence. Process to follow.
- Application Forms.

4. Citizenship

- Who can be able to apply for a U.S.A. citizenship?
- How to get the Citizenship. Process to follow.
- Application Forms.

5. Naturalization

- What is Naturalization?
- How to get the Citizenship through Naturalization. Process to follow.
- Application Forms.

ELEMENT OF COMPETENCE III: “Dual Nationality”

6. Dual Nationality

- How to obtain Mexican Naturalization for people who was born in the U.S.A.
- Requirements

7. Certificate of Live Birth.

- General vocabulary.
- Translation.

8. Apostille

- The use of the Apostille for certificates of live birth.

6. ACCIONES

- ⇒ La asignatura se trabajará como curso – taller en la modalidad b-learning, con una hora de clase presencial por semana y actividades en línea.
- ⇒ El docente será un facilitador y guía para el alumno durante su proceso de aprendizaje.
- ⇒ Las actividades en clase presencial serán prácticas y dinámicas, motivando siempre la participación del alumno.
- ⇒ Se consultará información confiable en internet durante todo el curso. Se consultarán sitios oficiales del gobierno mexicano y americano.
- ⇒ Se fomentará el trabajo colaborativo, así como la participación responsable del alumno en todas las actividades.
- ⇒ En las clases presenciales se realizarán exposiciones individuales y por equipo.
- ⇒ Las actividades en línea serán foros, tareas, glosarios, entre otras herramientas.
- ⇒ Para la comprensión y traducción de textos, se trabajará con artículos y textos que incluyan terminología legal y de inmigración.

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

| Evidencias de aprendizaje | Criterios de desempeño | Campo de aplicación |
|---|--|--|
| <p>✓ Participación en foros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de expresión escrita para obtener los conocimientos previos del alumno sobre el tema. - de pregunta y respuesta sobre los procesos migratorios que se deben llevar a cabo para el trámite de la residencia o ciudadanía americana. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad de la participación, coherencia y conocimiento del tema. ✓ Redacción clara y coherente, dominio del tema. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la adquisición de habilidades para interactuar y compartir opiniones con los demás. ✓ Adquisición de conocimientos sobre los procesos migratorios aplicados en situaciones reales. |
| <p>✓ Sitios Web Oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información específica y confiable sobre cada tema utilizando adecuadamente los sitios web oficiales. - Obtener datos específicos sobre información específica. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interés por la investigación y el estudio de los temas de cada Elemento de Competencia. ✓ Interés por aplicar los conocimientos adquiridos y relacionarlos con las demás asignaturas. ✓ Responsabilidad en el uso de la información de los sitios web. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En situaciones reales al momento de proporcionar información sobre servicios de migración. ✓ En la comprensión y uso de sitios web para obtener información importante en la vida real. |

| | | |
|--|---|--|
| <p>✓ Tareas en línea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y análisis de información. - ejercicios de llenado de formas migratorias. - ejercicios de escaneo de información en paginas web. -ejercicios de traducción de textos. -ejercicios de redacción de textos sencillos. -ejercicios de traducción de actas de nacimiento. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso para realizar las actividades de forma individual. ✓ Actitud positiva en la realización de las tareas. ✓ Mostrar interés por estudiar y analizar la información encontrada para las tareas. ✓ Claridad y coherencia en los productos. ✓ Uso adecuado de los términos y estructuras gramaticales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la vida cotidiana, al proporcionar información sobre trámites y procesos migratorios. ✓ En la habilidad de identificar y conocer información confiable en internet. ✓ Al comprender y traducir textos en inglés. ✓ Al redactar textos sencillos. |
| <p>✓ Participación en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en actividades individuales - en actividades de pares -Trabajo colaborativo. Trabajo en equipo para análisis y llenado de documentos migratorios. -Trabajo colaborativo para traducir y redactar textos inglés – español, español – inglés. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Claridad y calidad en el análisis de la información. ✓ Actitud colaborativa en las participaciones de equipo. ✓ Colaboración y humildad entre compañeros para ayudarse en la comprensión de los temas. ✓ Participación activa durante toda la clase. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las habilidades adquiridas se aplican tanto en su desempeño académico individual y de grupo como en su actividad profesional y personal. ✓ Habilidad al traducir y/o redactar textos sencillos de manera individual o colaborativa. ✓ Habilidad en el llenado de formas migratorias. |

8. CALIFICACIÓN

La evaluación es continua tomando en cuenta los siguientes aspectos:

| | |
|--------------|--|
| 30 % | Tareas y trabajos en línea |
| 40 % | Productos finales por Elemento de Competencia (tres) |
| 20 % | Participación en clase |
| 10 % | Foros |
| 100 % | Total |

9. ACREDITACIÓN

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA:

⇒ Capítulo IV: DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.
(***)

La fracción II no será aplicable para los estudios de posgrado ni para los planes de estudio que se impartan en las modalidades no convencionales (abiertas, a distancia y semiescolarizadas), los cuales deberán cubrir los requisitos que establezca el dictamen correspondiente.

⇒ Capítulo VI: DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 24. La evaluación en periodo extraordinario deberá versar sobre el contenido global de la materia, se realizará a través de los medios o instrumentos diseñados, aplicados y calificados por el profesor de la materia, bajo la supervisión de la academia correspondiente.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

NOTA: (*)** El documento: **POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CURSOS EN EL CALENDARIO 2008-B DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE** refiere lo siguiente respecto a la asistencia del alumno:

- ⇒ Las clases presenciales semanales serán obligatorias para los alumnos que radiquen en Colotlán o en los siguientes municipios: Santa Ma. De los Ángeles, Huejúcar, Totatiche, Villa Guerrero, Momax, Tepetongo, Tlaltenango y Jerez.
- ⇒ Los alumnos que radiquen en otras poblaciones que no estén incluidas en la lista anterior estarán obligados a presentarse por lo menos, una vez al mes, previo autorización (de la coordinación de carrera) y notificación a los maestros. Además estos alumnos estarán obligados a realizar trabajos extras (complementarios) que les asignen los docentes para restituir y actualizar su proceso formativo en concordancia con el del grupo (suplir sus asistencias de las clases presenciales)

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ⇒ **ENGLISH TRANSLATION TECHNIQUES**
Petra de la Asunción Preciado / Martha Biviana Silva Serafin
Editorial: Umbral Digital
Edición 2007
- ⇒ **Diccionario Inglés – Español / Español – Inglés**

11. FUENTES ELECTRÓNICAS

1. <http://travel.state.gov/>
2. <http://www.sre.gob.mx/>
3. <http://www.usembassy-mexico.gov/>
4. <http://www.uscis.gov/portal/site/uscis-es>
5. <http://www.migracionusa.org/>